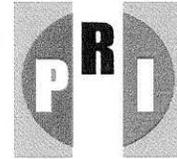


POSICIONAMIENTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI A FAVOR DEL DICTAMEN POR EL QUE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN EXHORTA AL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL A IMPLEMENTAR LAS ACCIONES NECESARIAS A FIN DE GARANTIZAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS QUE HABITAN EN INMUEBLES LOCALIZADOS EN ZONAS DE RIESGO Y EN EDIFICACIONES QUE PRESENTAN DAÑOS ESTRUCTURALES.

Compañeras y compañeros:

La Ciudad de México es una urbe de grandes contrastes, en la que coexisten zonas con edificaciones modernas y construidas de acuerdo a estándares de calidad y por otra parte existen sitios en los que encontramos construcciones antiguas que presentan daños estructurales o viviendas precarias que se ubican cerca de laderas o barrancas.

La falta de oportunidades para acceder a una vivienda en la Ciudad de México ha provocado la proliferación de asentamientos irregulares en los cuales sus habitantes se encuentran en un riesgo eminente. Esta problemática se concentra principalmente en ocho Delegaciones: Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tlalpan y Xochimilco.

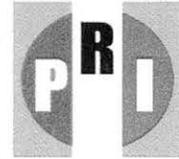


Ante las fuertes precipitaciones pluviales que se han presentado recientemente, estas construcciones se encuentran en peligro de eventuales deslaves.

Por otra parte, de acuerdo al informe anual 2014 del Instituto de Vivienda del Distrito Federal, se tienen identificados 428 predios con riesgo estructural. Asimismo, el Director del Fideicomiso del Centro Histórico, ha señalado que en el Perímetro A del Centro Histórico hay 30 edificios diagnosticados en extremo riesgo.

En el mes de junio de este año, se colapsó un vivienda ubicada en dicha zona, con lo que se evidenció que el Gobierno del Distrito Federal a pesar de contar con un diagnóstico de las edificaciones que se encuentran en riesgo, no cuenta con los protocolos que permitan prevenir estas situaciones.

Si bien es cierto, que a través de la "Estrategia de Atención a Familias que Habitan en Riesgo" representa un importante avance para prevención de riesgos ante fenómenos naturales, resulta necesario implementar protocolos específicos para la temporada de lluvias que se presentará durante los meses mayo y noviembre.



Esto debido a que durante esta época es más latente la posibilidad que se presenten situaciones que pongan en riesgo la integridad de los ciudadanos que habitan en dichas zonas.

Los legisladores del PRI, estamos comprometidos con una cultura de la prevención que coadyuve a garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos. En este sentido, consideramos que el Gobierno del Distrito Federal debe redoblar esfuerzos para garantizar la seguridad e integridad de los ciudadanos de la Ciudad de México que habitan en viviendas que son susceptibles de colapsarse.

Por otra parte, resulta necesario contar con un diagnóstico actualizado sobre la situación de las estructuras de los edificios antiguos del Centro Histórico de la Ciudad de México a fin de prevenir posibles derrumbes.

Asimismo, resulta indispensable llevar acciones de gobierno que eviten la proliferación de la construcción de viviendas en aquellas zonas que no son aptas para la construcción de casa-habitación, como barrancas, laderas o zonas de reserva ecológica.